REGISTRADO CDCA-378/2026
Expediente 7438/2026.

Bahía Blanca, 30 de octubre de 2026.

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-396/2026;

La solicitud de la Dirección Académica para realizar un llamado concurso público de UN cargo vacante Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura Principios de la Administración L.T. (cód. 1827) cargo Nº 30027209, de la carrera de Licenciatura en Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución CSU - 396/2026 establece que "en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente".

Que el cargo Nº 30027209 se encuentra vacante;

Que la reglamentación vigente establece como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concurso CSU - 396/26;

Que en su reunión del 29 de octubre de 2026 el Consejo Departamental aprobó disponer un nuevo llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

Artículo 1º) **DISPONER** el llamado a concurso público para ordinarizar un cargo de auxiliar de docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en la asignatura asignatura Principios de la Administración L.T. (cód. 1827) cargo Nº 30027209, de la carrera de Licenciatura en Turismo.

Artículo 2º) **DESIGNAR** como Jurados de los concursos detallados en el artículo segundo de la presente resolución a los siguientes profesores:

REGISTRADO CDCA-378/2026
Expediente 7438 /2026

ÁREA UNICA

Principios de Administración L.T.
Jurados titulares: Dra. Alicia SCHMIDT- Dra. Andrea RIVERO – Mg. Claudio GENOVESE –
Jurados suplentes: Lic. Fernanda CARRO – Dr. Franco FINOCCHIARO – Mg. Cecilia CABRERA

Artículo 3º) **DESIGNAR** a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

ÁREA UNICA

Asignatura: Principios de Administración LT
Profesores: Stefani CHAVEZ
Graduados: Guillermina REIMER
Alumnos: Celina HAIT

Artículo 4º) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán desde el 10 hasta el 16 de noviembre de 2026 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5º) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese a los expedientes 7438/2026 de referencia a sus efectos.

FINOCCHIARO Franco Nicolas
Firmado digitalmente por FINOCCHIARO Franco Nicolas
Fecha: 2026.11.02 12:13:27 -03'00'

GENOVESE Claudio Marcelo Anibal
Firmado digitalmente por GENOVESE Claudio Marcelo Anibal
Fecha: 2026.11.02 17:39:13 -03'00'